



**Congreso de la Nación
Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo
Honorable Cámara de Senadores**

Asunción, 28 de mayo de 2021.-

Señora

Lic. Gabriela Cantero, Directora General

Dirección General de Atención a la Ciudadanía H.C.S.

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la solicitud N° 42.746, recibida en el portal unificado de acceso a la información pública, en la cual el ciudadano Jorge Melgarejo solicita conocer el estado o ultimo tramite con respecto al proyecto de ley **“QUE REGLAMENTA EL JUICIO POLÍTICO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 225 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL”**, presentado por los Fernando Lugo, Pedro Arthuro Santa Cruz y los ex senadores Arnaldo Giuzzio, Carlos Amarilla, y Emilia Alfaro de Franco.

Cabe destacar que el mismo fue girado a ésta Comisión en fecha 25 de mayo de 2016 y a la fecha se encuentra pendiente de estudio ya que el presente proyecto no cuenta con fecha de vencimiento constitucional. El mismo fue girado además a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, donde tampoco cuenta con dictamen de comisión.

Es oportuno mencionar que la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, recibe una diversidad de proyectos para dictaminar, y se encuentra abocada a estudiar y analizar los proyectos que cuentan con vencimientos constitucionales, mociones de preferencia y proyectos que se encuentren en el orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Honorable Cámara de Senadores.

Esta información es pública y se encuentra en la pagina web de la H. Cámara de Senadores, silpy.congreso.gov.py/expediente S- 167173.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi mayor estima y consideración.

Abg. Patricia Vega Sosa
DIRECTORA DE COMISIÓN